



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

VISTO:

Los Expedientes N°0039498/2014, 0038261/2014, 0039831/2014, 0039525/2014, 0041051/2014 y 0041781/2014, en los cuales se han dictado las siguientes Resoluciones Decanales: N°1173/2014, 1187/2014, 1186/2014, 1373/2014, 1382/2014 y 1381/2014; y

CONSIDERANDO:

Los fundamentos expuestos en las resoluciones de que se trata;

Que puestas a consideración, fueron aprobadas por unanimidad;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Aprobar las siguientes Resoluciones Decanales, dictadas ad referendum del Honorable Consejo Directivo, las que disponen:

- **N°1173/2014:** 1) Declarar de Interés General y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba a las *"XXV Jornadas de Historia del Derecho Argentino"*, que se realizarán en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Mar del Plata, los días 27, 28 y 29 de agosto del corriente año. 2) Otorgar a los señores **Profesores Doctores Marcela Aspell, Ramón Pedro Yanzi Ferreira, Alejandro Agüero, Esteban F. LLamosas y Ab. Marcelo Luis Milone** la representación de esta Casa de Altos Estudios ante las *"XXV Jornadas de Historia del Derecho Argentino"*.
- **N°1187/2014:** 1) Declarar de Interés General y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba al *"XI Encuentro de Profesores de Derecho Procesal Penal"* a realizarse los días 7 y 8 de agosto del presente año, en el Centro de Perfeccionamiento Ricardo Nuñez.
- **N°1186/2014:** 1) Declarar de Interés General y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba a la *"Jornada Preparatoria al XXVI Congreso Argentino de Derecho"*

Internacional", que se realizará el día 8 de agosto del presente año, en sede de esta Facultad de Derecho.

- N°1373/2014: 1) Declarar de Interés General y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba a la realización de las *"Jornadas Peruanas – Argentinas de Derecho Civil"*, a realizarse en Lima, Perú, del 15 al 17 de septiembre del corriente año y al *"X Congreso Nacional de Derecho Civil y III Congreso Internacional de Derecho Civil"*, que se realizará los días 17 a 19 de septiembre del corriente año en Arequipa, Perú.
- N°1382/2014: 1) Declarar de Interés General y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba al *"I Congreso Internacional de Derecho Procesal Laboral"*, a realizarse los días 11 y 12 de septiembre del presente año, en la ciudad de Potrero de Los Funes, Provincia de San Luis.
- N°1381/2014: 1) Declarar de Interés General y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, República Argentina, al *"II Congreso Argentino de Derecho Electoral"* del Foro Federal de Organismos Electorales Provinciales de la República Argentina, a realizarse en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires los días 25 y 26 de septiembre del corriente año, en la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Salvador.

Art. 2°.- Protocolícese, hágase saber, dese copia. Oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO,
A ONCE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.



VICTORINO SOLA
Secretario Legal y Técnico
Fac. de Derecho y Cs. Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°444/2014



MARCELA ASPELL
DECANA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA